



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO DIEZ I BIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiuno de noviembre del año dos mil catorce, reunidos los Licenciados: **Norberto Calderón Ocampo**, Presidente, **Andrés Hipólito Prieto**, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce en pleno extraordinario de veintidós de octubre del dos mil catorce y **José Valentín González García**, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince, en pleno extraordinario de veintiséis de septiembre del dos mil catorce. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1116/14-15-7	126/14-1	Especial de desahucio promovido por Bilita, S.A de C.V. en contra de Paola Teresa Lasas Mayret y José Ignacio Lasas del Villar.	<b>QUEJA</b>	SE DECLARA INFUNDO EL RECURSO DE QUEJA. SE CONFIRMA EL AUTO DE QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.
2.-	1146/14-15-7	SN/2014-3	Ordinario civil promovido por Cristina Margarita Cabello Martínez en contra de Godofredo Federico Goettsch Fanjon	<b>QUEJA</b>	SE DESECHA EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA ACTORA. SE CONFIRMA EL AUTO DE VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.
3.-	1158/14-15-7	230/12-1	Especial sobre arrendamiento de inmuebles promovido por Juana Yolanda Flores Torres en contra de Coyoacaneando, S.A de C.V.	<b>QUEJA</b>	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA. SE CONFIRMA EL AUTO DE VEITNCINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.

**LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**  
MAGISTRADO INTEGRANTE

**LIC. OSBELIA FLORES MEDINA**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número diez I bis de fecha veintiuno de noviembre del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR